

VISTO:

La Res. DNAT-2020-247 - relacionada a la finalización de de la Srta. Priscila Damaris López - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Ecología" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad - el 18 de febrero de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 04 de fecha 09 de junio de 2020 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

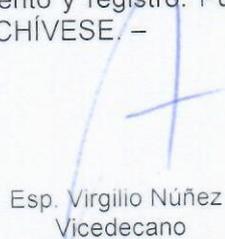
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2020-247 - relacionada con la finalización de funciones docentes de la Srta. **PRISCILA DAMARIS LÓPEZ** - DNI N° 38.607.553 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Ecología" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, el 18 de febrero de 2020, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. López, Cátedra, Escuelas de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE. -



Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales